



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

Oficio N° SESVER/DA/SRM/2810/2022

Asunto: Invitación a la LS-103T00000-009-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de mayo de 2022

Página 1 de 2

**C. JAIME ANTONIO SÁNCHEZ ANDRADE.**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE GRUPO DESARROLLADOR DE**  
**SISTEMAS EN REDES DE VOZ Y DATOS, S.A. DE C.V.**  
**R. F. C.: GDD110214R41**  
**PÍPILA 231 A, COL. EL MIRADOR, C.P. 91170**  
**XALAPA-ENRÍQUEZ, VERACRUZ.**  
**TELÉFONO: 2288196417**  
**CORREO ELECTRÓNICO: gds-ventas-xal@hotmail.com**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 10852**  
**PRESENTE.**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-009-2022, relativa a la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER", solicitada por el Departamento de Tecnologías de la Información, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado del 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

|  |   |
|--|---|
| <b>No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)</b> | <b>No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)</b> |
| SSE/D-0105/2022<br>DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022          | 211110030010000/000077CG/2022<br>DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022             |

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **11 de mayo de 2022** a las **09:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3504  
www.ssaver.gob.mx

Recibí  
Jaime Antonio Sánchez Andrade  
**GDS**  
R.F.C. GDD110214R41  
Pípila No. 231-A Col. El Mirador  
C.P. 91170 Xalapa, Ver. Tel. 228 819 64 17

*[Handwritten signature]*

06/May/2022



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/2810/2021**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-009-2022.**

**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de mayo de 2022**

**Página 2 de 2**

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del Contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el Artículo 64 Fracción II de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono **228 842 3000 ext. 3504.**

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA  
ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

*Juime Antonio Sanchez A.*

Recibi



R.F.C. GDD110214R41

Pipila No. 231-A Col. El Mirador

C.P. 91170 Xalapa, Ver. Tel. 228 819 64 17

06/Mayo/2022

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.  
C.c.p. C.p.a María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento del Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo  
FVC/C.P. A. MAEGR/Jams  
Elaboró: Jorge A. Meza Salazar  
Revisó: Daniel Velázquez Pérez



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SS**  
Secretaría  
de Salud

**SESVER**  
Servicio de Salud  
de Veracruz



HELENA DE ORCULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/2811/2022**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-009-2022.**

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de mayo de 2022

Página 1 de 2

**C. LEONOR AYALA ESPINOS,**  
**REPRESENTANTE LEGAL DE ASIAMI, S.A. DE C.V.**  
**R. F. C.: ASI010530ATO**  
**CALZADA DE GUADALUPE No. 442 P/A, COL. EL CERRITO**  
**C.P. 54720 CUAUTILÁN IZCALLI, ESTADO DE MÉXICO.**  
**TELÉFONO: 5558705185**  
**CORREO ELECTRÓNICO: ventas@asiami.com.mx**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 3120**  
**PRESENTE.**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-009-2022, relativa a la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER", solicitada por el Departamento de Tecnologías de la Información, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado del 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

|  |   |
|--|---|
| <b>Nº. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP)</b> | <b>Nº. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI)</b> |
| SSE/D-0105/2022<br>DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022          | 211110030010000/000077CG/2022<br>DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022             |

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **11 de mayo de 2022** a las **09:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e Información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3504  
www.ssaver.gob.mx



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Servicios de Salud  
de Veracruz



ME LLENA DE ORGULLO

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/2811/2021**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-009-2022.**

**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de mayo de 2022**

**Página 2 de 2**

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del Contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el Artículo 64 Fracción II de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3504.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

ATENTAMENTE

**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sianego Fernández, Director Administrativo de SESVER - Para su conocimiento.  
C.c.p. C.p.a. María Eugenia Gómez Rodríguez, Jefe de Departamento del Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo  
FVC/CP.A. MAEGR/Jems  
Elaboró: Jorge A. Vera Salazar  
Revisó: Daniel Valdivia

**ASAMI**  
**ASAMI, S.A. DE C.V.**  
R.F.C ASI-010530-ATO  
Calz. de Guadalupe No. 442 P.A.  
Col. El Carrizo Cuautitlán, Izcalli  
Estado de México C.P 54720  
Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3504 55 5870-5185  
www.ssaver.gob.mx

Recibi  
9 Mayo 2022  
Leonor Ayala Espinos



SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES  
Oficio N° SESVER/DA/SRM/2812/2022  
Asunto: Invitación a la LS-103T00000-009-2022.  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de mayo de 2022  
Página 1 de 2

**C. MARCELO IVÁN SOTELO SANTAMARÍA,**  
REPRESENTANTE LEGAL DE TECNOLOGÍAS Y PROCESOS  
INNOVADORES PARA LA INFORMACIÓN, S.A. DE C.V.  
R. F. C.: TPI070823K11  
CALLE LUIS DE LA ROSA, No. 57, COL. JARDÍN BALBUENA  
C.P. 15900 VENUSTIANO CARRANZA, CIUDAD DE MÉXICO.  
TELÉFONO: 5588696819  
CORREO ELECTRÓNICO: atafoya@tecinova.mx  
PADRÓN DE PROVEEDORES: 39596  
PRESENTE.

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-009-2022, relativa a la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER", solicitada por el Departamento de Tecnologías de la Información, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado del 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

|  |   |
|--|---|
| NÚMERO DE CITACIÓN DE SUFICIENCIA<br>PRESUPUESTAL (DISP) | NÚMERO DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE<br>ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAII) |
| SSE/D-0105/2022<br>DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022          | 211110030010000/000077CG/2022<br>DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022             |

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados, la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día **11 de mayo de 2022** a las **09:00 horas**, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz.

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total.

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3504  
www.ssaver.gob.mx

**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**Oficio N° SESVER/DA/SRM/2812/2021**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-009-2022.  
Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de mayo de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes.

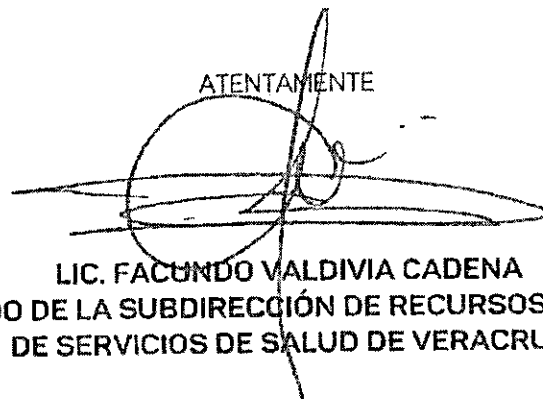
Se le apercibe que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del Contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el Artículo 64 Fracción II de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3504.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.


ATENTAMENTE



**LIC. FACUNDO VALDIVIA CADENA**  
**ENCARGADO DE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**  
**DE SERVICIOS DE SALUD DE VERACRUZ**

C.c.p. Lic. Jorge Eduardo Sisniega Fernández. - Director Administrativo de SESVER. - Para su conocimiento.  
C.c.p. C.P.A. María Eugenia Gómez Romero. - Jefa del Departamento de Adquisiciones de SESVER. - Mismo fin.  
Archivo  
FVC/CP. A. MAEGR/Jams  
Elaboró: Jorge A. Meza Salazar  
Revisó: Daniel Velázquez Pérez

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3504  
www.ssaver.gob.mx

*Cofirmo recibido*  
*Marcelo Leon Sotelo Santamaria*  




**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/2899/2022**

**Asunto: Invitación a la LS-103T00000-009-2022.**

**Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de mayo de 2022**

**Página 1 de 2**

**VICTOR OMAR GONZALEZ DE LOS SANTOS.**  
**R. F. C.: GOSV850505N32**  
**MONTEVIDEO 1408 4 AMERICA**  
**NORTE PUEBLA, PUEBLA.**  
**TELÉFONO: 2222130388**  
**CORREO ELECTRÓNICO: contacto@sectell.mx**  
**PADRÓN DE PROVEEDORES: 32195**  
**PRESENTE.**

El Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave a través del O. P. D. Servicios de Salud de Veracruz, con fundamento a lo establecido en los Artículos 26 Fracción II, 27 Fracción III, 43, 56, 57, 58 y demás relativos de la Ley Número 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y el Artículo 25 Fracciones XLIII y L del Reglamento Interior de Servicios de Salud de Veracruz, le está formulando una atenta y cordial invitación para que se sirva a participar en la Licitación Simplificada No. LS-103T00000-009-2022, relativa a la "ADQUISICIÓN DE LICENCIAMIENTO DE SEGURIDAD DE LA RED PARA SESVER", solicitada por el Departamento de Tecnologías de la Información, cuyas características se describen en el documento anexo al presente.

De conformidad con los requisitos establecidos en los Lineamientos para el Control y la Contención del Gasto Público en el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicados en la Gaceta Oficial del Estado del 13 de marzo de 2012, se cuenta con:

| No. DE DICTAMEN DE SUFICIENCIA PRESUPUESTAL (DSP) | No. DE REGISTRO DE PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIÓN E INVERSIÓN (RPAI) |
|---|--|
| SSE/D-0105/2022<br>DE FECHA 20 DE ENERO DE 2022   | 211110030010000/000077CG/2022<br>DE FECHA 25 DE ENERO DE 2022      |

Los participantes deberán entregar sus Proposiciones Técnicas y Económicas en sobres debidamente cerrados. la Recepción y Apertura de Proposiciones Técnicas y Económicas, será el día 11 de mayo de 2022 a las 09:00 horas, en la sala de juntas de la Subdirección de Recursos Materiales de los Servicios de Salud de Veracruz, sito en Soconusco No. 31, Col. Aguacatal, C.P. 91130, en esta Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz

Los proveedores participantes se obligan a no divulgar por medio alguno (publicaciones, conferencias, informes o cualquiera otra forma) los datos e información de la celebración de la presente Licitación, sin la autorización expresa y por escrito de la Convocante, aceptando expresamente que todos los datos e información es propiedad exclusiva de esta última, por lo que en este acto asume la obligación de confidencialidad y discreción total

Victor Omar Gonzalez de los Santos

Soconusco #31 Col. Aguacatal  
CP 91130, Xalapa, Veracruz  
Tel. 228 842 3000 Ext. 3504  
www.ssever.gob.mx

**SECTELL  
RECIBIDO**



VERACRUZ  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



SS  
Secretaría  
de Salud

SESVER  
Secretaría de Salud  
de Veracruz



**SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES**

**Oficio N° SESVER/DA/SRM/2899/2021**

**Asunto:** Invitación a la LS-103T00000-009-2022.

Xalapa-Enríquez, Veracruz, a 06 de mayo de 2022

Página 2 de 2

Para tal efecto, será considerada como información confidencial, cualquier información o datos proporcionados por la Convocante a los participantes, para que los licitantes participantes se conduzcan con la debida diligencia y discreción, siempre que dicha información no sea del dominio público o de terceros que no tuvieren una obligación similar de confidencialidad, esta restricción permanecerá vigente por tiempo indefinido, aún después de extintas las demás obligaciones contractuales y entregados los bienes

Se le advierte que en caso de incumplimiento en el sostenimiento de su oferta, pedido o contrato que pudiera adjudicarse, se hará acreedor a las sanciones establecidas de conformidad con el Artículo 73 de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para tales efectos, le solicitamos nos remita su propuesta en la fecha anteriormente indicada que nos permita la selección de la contratación. El licitante ganador deberá garantizar el cumplimiento del Contrato presentando fianza por un 10% sobre la obligación total, sin considerar el Impuesto al Valor Agregado, de conformidad con el Artículo 64 Fracción II de la Ley No. 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Para cualquier aclaración al respecto dirigirse al teléfono 228 842 3000 ext. 3504.

Sin otro particular y agradeciendo su valioso apoyo, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Victor Omar Gonzalez de los Santos  
Representante Legal

06/mayo/2022

**SECTELL  
RECIBIDO**